



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 333
QUILLON, martes 4 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

RUT: 81.826.800-9

LA SUMA DE \$: 143.878

Y SON: CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (CREDITOS), PAGO DE CUOTAS MES DE MARZO DE 2017, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITAS AL DAEM Y FINANCIADAS CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201	CAJA COMP. LOS ANDES (AH)	143.878			
1110305	Banco Corpbanca Junji		143.878	81826800-9	C-0

TOTALES : 143.878 / 143.878 /

CTA. CTE. 99973698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 333	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO